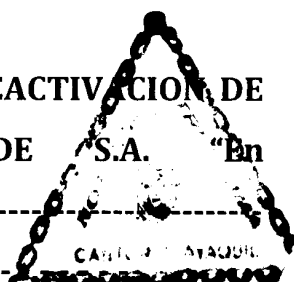


**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE
LA COMPAÑÍA BILONDE S.A. "En
Liquidación"-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-**



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy, treinta de septiembre de dos mil once, ante mí, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo de este cantón, comparece: **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía denominada **BILONDE S.A. "En Liquidación"**, El compareciente manifiesta que es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, por consiguiente capaz de obligarse y contratar a quienes da conocer y al haberme presentado sus documentos de identificación, doy fe - Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública de **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BILONDE S.A. "En Liquidación"**, a la que procede como queda expresado con amplia y entera libertad y para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente. SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste la: **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BILONDE S.A. "En Liquidación"**, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR**, en su calidad Gerente General y Representante legal de la compañía **BILONDE S.A. "En Liquidación"**.- SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La compañía **BILONDE S.A. " En Liquidación "**, se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el ocho de agosto del dos mil cuatro e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el ocho de octubre del dos mil cuatro.- b) Mediante Resolución numero cero seis G-II- cero cero cero siete seis cuatro dos (7642) del veintitrés de octubre del dos

mil seis, dictada por el Subdirector Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías, declaró Disuelta la compañía denominada **BILONDE S.A. "En Liquidación"**.- la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cuatro de enero del dos mil ocho; y, otros actos posteriores, d) Posteriormente mediante Junta General Universal de Accionistas celebrada el treinta de septiembre del dos mil once, resolvió la **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA BILONDE S.A."En Liquidación"**.- Con los antecedentes expuestos el otorgante, **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **BILONDE S.A. "En Liquidación"** y en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el treinta de septiembre del dos mil once declara: Uno) Que se Reactiva la compañía, la misma que fue declarada disuelta mediante Resolución numero cero seis-G-IJ-cero cero cero siete seis cuatro dos (7642) del veintitrés de octubre del dos mil seis, dictada por el Subdirector Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías, no obstante habiendo la compañía saneado las causales que motivaron a su Inactividad y Disolución se procede a su correspondiente Reactivación por considerarlo conveniente para los intereses de la empresa Dos) **DECLARACIONES.- DECLARACION JURAMENTADA.-** con los antecedentes expuestos, el señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** a nombre y en representación de la compañía denominada **BILONDE S.A. "En Liquidación"**.- hace la siguiente declaración Juramentada: Que la compañía denominada **BILONDE S.A. " En Liquidación "** según consta del Acta de Junta General Universal de Accionistas celebrada el treinta de septiembre del dos mil once esta resolvió: **Uno)** Que se reactiva la compañía; **Dos)** Que mi representada no es contratista de obra pública con el Estado.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesario para la plena validez de la presente escritura. Firmado ilegible) MIGUEL FIGUEROA RIOS.- ABOGADO.- REGISTRO número ocho dos cero seis, Colegio

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA: BILONDE S.A. "En Liquidación", CELEBRADA EL TREINTA DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas a los treinta días del mes de septiembre del dos mil once, siendo las nueve horas, en el local ubicado en Cuenca 1133, se reúnen los ACCIONISTAS de la Compañía denominada: **BILONDE S.A. "En Liquidación"** **JAIME DAVID GONZENBACH ABAD**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado el **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los ACCIONISTAS por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Universal de ACCIONISTAS. Actúa como Presidente de la Junta General, el señor **JAIME DAVID GONZENBACH ABAD**, y como secretario el **Gerente General** de la compañía señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR**.- Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los ACCIONISTAS expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO:

Reactivación de la compañía

SEGUNDO PUNTO:

Autorizar al señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** en su calidad de **Gerente General** de la compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de Reactivación de la compañía, y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación.

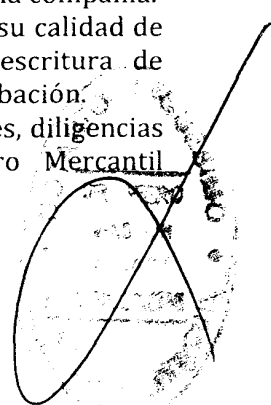
Igualmente se autoriza al Abogado Miguel Figueroa Ríos para que realice todos los trámites, diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la junta declara formalmente instalada. Luego de la exposición del presidente, sobre la imperiosa necesidad de efectuar la Reactivación de la compañía, los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones.

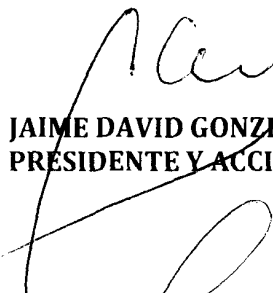
PRIMER PUNTO: La conveniencia de Reactivar la compañía, que mediante Resolución Numero 06-G-IJ-0007642 emitida por el abogado Enrique Domínguez Villegas, Subdirector Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil de fecha veintitrés de octubre del dos mil seis, fue declarada Disuelta la compañía **BILONDE S.A. "En Liquidación"**, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el cuatro de enero del dos mil ocho, no obstante habiendo la compañía saneado las causales que motivaron su Disolución, y al haberse superado la causal por la cual la compañía fue disuelta, es necesario proceder a reactivar la compañía para que la misma tenga su función operacional. Luego de escuchar las palabras del señor Presidente y después de ciertas deliberaciones sobre lo tratado la Junta General Universal de Accionistas procedió a REACTIVAR la compañía.

SEGUNDO PUNTO: Autorizar al señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** en su calidad de **Gerente General** de la compañía, para que suscriba la correspondiente escritura de Reactivación de la Compañía, y realice todos los trámites pertinentes para su aprobación.

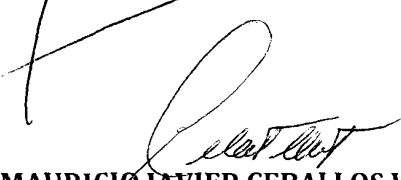
Igualmente se autoriza al Miguel Figueroa Ríos para que realice todos los trámites, diligencias y peticiones necesarias para su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

A large, stylized handwritten signature is written over a circular stamp. The signature appears to be 'Miguel Figueroa Ríos'. The stamp is partially obscured by the signature and contains some illegible text.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.-

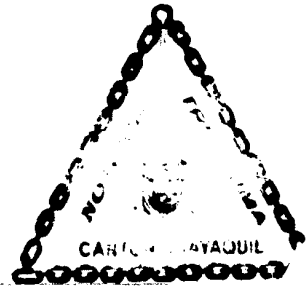


JAIME DAVID GONZENBACH ABAD
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR
SECRETARIO Y ACCIONISTA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0992374993001

RAZÓN SOCIAL: BILONDE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS:

RSP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN:

CEBALLOS VIVAR MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/10/2004

FEC. CONSTITUCIÓN:

08/10/2004

FEC. INSCRIPCIÓN: 11/11/2004

FEC. ACTUALIZACIÓN:

30/05/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Dirección: GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia: TARCUI Ciudadela: LIRDESA CENTRAL Calle: AV. VICTOR
EMILIO ESTRADA Número: S/N Intersección: DATILES Bloque: C Edificio: CENTRO COMERCIAL LIRDESA
Oficina: LOCAL 10 Referencia ubicación: FRENTE A HELADERIA SORBITO Teléfono: Fijo: 942554802

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- 1. ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- 2. ANEXO TRANSACCIONAL
- 3. DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 4. DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 5. DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

AGUENTOS: 1

GERNADOS: 0

REGIÓN: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Dirección: LIRDESA 0802 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE
OPRELLANA Y JUSTINO GONZALEZ
(WTC).

Fecha y hora: 30/05/2007 12:00 PM

Leonel Enrique Sánchez Ainsa
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LIRDESA SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

REGISTRO UNICO: 0002374000001

RACION SOCIAL: GILANDU S.A.

ACTIVIDADES REGISTRADAS:

ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ: 0012 SINIR: ACT: 001/01/2001
CENTRO COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

UBICACION ESTABLECIMIENTO:

Ubicación: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: LARCAI Cuidado: UNIONA CERTIFICADO: CARR. AV. VICTOR
MORILLAS PARRA Número: 514 Intersección: DATILES Bloque: 1 Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIONA
Código: 10741 10 Teléfono: 012241682

PROCESO CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ubicación: GUAYAS Canton: GUAYAS Parroquia: LARCAI Cuidado: UNIONA CERTIFICADO: CARR. AV. VICTOR
MORILLAS PARRA Número: 514 Intersección: DATILES Bloque: 1 Edificio: CENTRO COMERCIAL UNIONA
Código: 10741 10 Teléfono: 012241682

Fecha y hora: 00/00/00 00:00



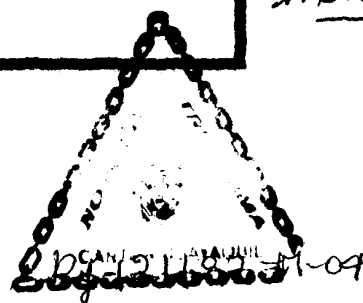
Leonel Enrique Sánchez Alava
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

BILONDE S. A.

116968

Guayaquil, 14 de Mayo del 2.007.

Ingeniero
Mauricio Ceballos Vivar
Ciudad



De mis consideraciones :

Cumplo en informar a Ud. que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BILONDE S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el plazo de 5 años, en reemplazo del Sr. Jaime Gonzenbach Abad, el mismo que renunció.

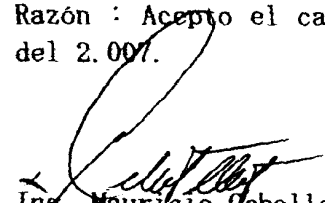
De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SÉPTIMO, literal a) del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía Bilonde S.A., se constituyó el 8 de Agosto del 2.004 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 8 de Octubre del 2.004.

Muy atentamente,


Ab. Patricia María Leonor Becerra Illingworth de Reinoso.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta .

Razón : Acepto el cargo de Gerente General en Guayaquil el 14 de Mayo del 2.007.


Ing. Mauricio Ceballos Vivar
C.I. No. 090576486-6



NUMERO DE REPERTORIO: 24.606
FECHA DE REPERTORIO: 16/may/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:32

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha dieciséis de Mayo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BILONDE S.A.**, a favor de **MAURICIO CEBALLOS VIVAR**, a foja **53.351**, Registro Mercantil número **9.585.-** **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **18.884**, del Registro Mercantil del **2.005**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24606



5

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'E' followed by a stylized flourish.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'T. Garcia Plaza'.

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



CEDULA DE

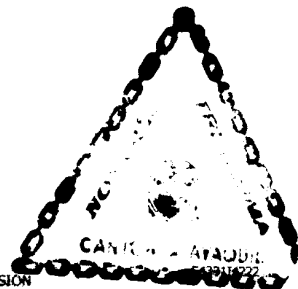
CIUDADANÍA

No. **090576486-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
 CEBALLOS VIVAR
 MAURICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO 1960-02-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MALDONADO GUEVARA
 MARIA BEATRIZ



FIRMA DEL CEDULADO



**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

PROFESION
ING.CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CEBALLOS MAURICIO

APellidos y Nombres de la madre
VIVAR ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL
2009-10-08

FECHA DE EXPIRACION

2021-10-08
CORP REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDÉCU0905764866<<<<<<<<<<<<
600820M211008ECU<<<<<<<<<<<<
CEBALLOS<VIVAR<MAURICIO<<<<<

399-0002
NÚMERO

0905764866
CÉDULA

CEBALLOS VIVAR MAURICIO

GUAYAS

SAMBORONDON

FREQÜENCIA

CANCER

LA PUNTILLA(SATELITE)
FAPROQUA

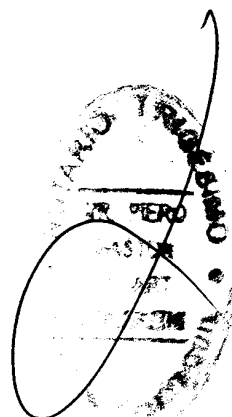
7146

44900011

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

SE HA CERTIFICADO QUE EN LA PRESENTE
LOS TRÁMITES PÚBLICOS SE PRESENTAN



de Abogados del Guayas.- Documentos Habilitantes: Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BILONDE S.A. "EN LIQUIDACION"**, celebrada el treinta de septiembre de dos mil once y el nombramiento del señor **MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR** Gerente General de la compañía **BILONDE S.A. "EN LIQUIDACION"**.- Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, quedan elevados a escritura pública.- Yo. El Notario, doy fe que después de haber sido leída en alta voz toda esta escritura pública al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo. El Notario. En un solo acto.-

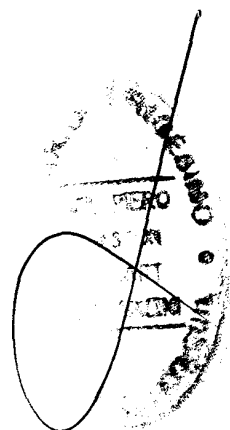


MAURICIO JAVIER CEBALLOS VIVAR

C.C. 0905764866

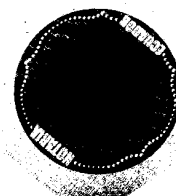
BILONDE S.A. "EN LIQUIDACION"

RUC: 0992374993001



Se otorgó ante mí. **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**,
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en fe de
ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA**
PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BILONDE S.A. "En
liquidación", la misma que sello, firmo y rubrico, el treinta de septiembre del
dos mil once.

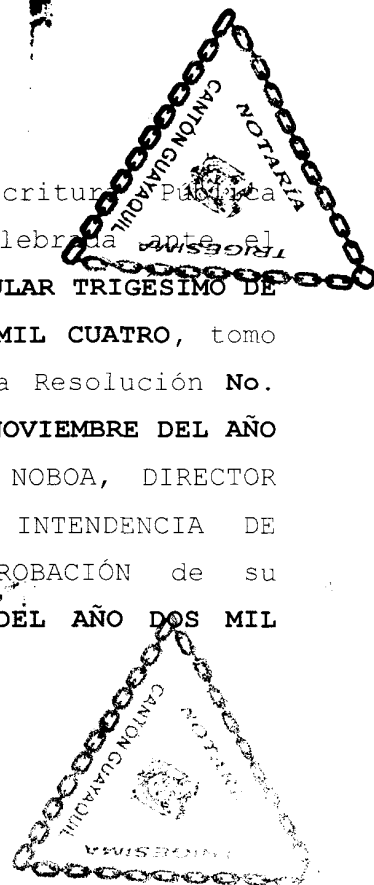
Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL



[Handwritten signature]

RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BILONDE S.A., celebrada ante el DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DE GUAYAQUIL, con fecha OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-11-0006533, suscrita el DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, por el Abogado ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, quedando anotado al margen la APROBACIÓN de su REACTIVACIÓN- GUAYAQUIL, VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- DOY FE.-

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BILONDE S.A. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada ante el DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE GUAYAQUIL, con fecha TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la Resolución No. SC-IJ-DJDL-G-11-0006533, suscrita el DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, por el Abogado ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, quedando anotado al margen la APROBACIÓN de su REACTIVACIÓN- GUAYAQUIL, VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- DOY FE.-

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL





Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 72.524
FECHA DE REPERTORIO: 25/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:23

Vº 084536

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil once en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0006533, dictada por el **Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, el **18 de noviembre del 2011**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía **BILONDE S.A.**, de fojas **199.606 a 199.620**, Registro Mercantil número **21.258.-** 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 72524



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

\$ 22,50

